



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

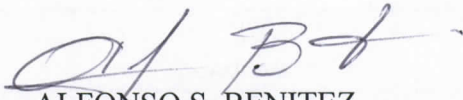
ESTADO No. 173

Fecha: 25/11/2016

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103002 2008 00065	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA vs CALIXTO - MONTESDEOCA LOPEZ	Auto agrega oficio remitido por el Juzg.6o. Civil Mpal Pasto no inscribe medida cautelar embargo remanente	24/11/2016
52003103002 2013 00104	Ordinario	FAUSTO ALEXANDER - ESPAÑA MUÑOZ Y O. vs CLINICA LOS ANDES S.A SALUDCOOP Y OTROS	Auto Corre Traslado aclaracion a informe emitido por el Gerardo A. Viveros.	24/11/2016
52003103002 2015 00015	Ordinario	SINALTRABAVARIA EN LIQUIDACION vs JUAN OMAR - VILLACORTE	Auto agrega prueba documental certificado catastral fines pertinentes - oportunamente se fijará fecha para audiencia respectiva.	24/11/2016
52003103002 2015 00154	Ordinario	ANA LUCIA - TORRES DAZA vs LUIS EDUARDO - TORRES DAZA	Auto de sustanciación agrega escrito apoderado demandante no acepta propuesta - continuar etapa procesal	24/11/2016
52003103002 2016 00001	Otros	OSCAR ALEXANDER GOMAJOA MESIAS vs ANDREA FERNANDA SALAZAR JIMENEZ	Auto de sustanciación niega tramite prueba anticipada - déjese constancia en el L. R.	24/11/2016
52003103002 2016 00025	Ejecutivo Singular	PROARCA COLOMBIA SAS vs JUANFA DISEÑANDO ESPACIOS S.A.S.	Auto de trámite No tiene en cuenta comunicación dirigida al representante legal de la sociedad ejecutada; se advierte que el documento aportado adolesce de errores en su	24/11/2016
52003103002 2016 00245	Ejecutivo Singular	BANCO COLOMBIA S.A. vs LA TORRE GRUPO EMPRESARIAL SAS	Auto termina proceso por pago ordena cancelar cautelares - ordena desglose - archivo expediente - dejese constancia en el L.R. Sin Prov. Fondo.	24/11/2016
52003103002 2016 00281	Verbal	PEDRO JAVIER -RIVAS JIMENEZ vs CARLOS FELIPE - GUZMAN MURIEL	Auto resuelve solicitud ordena retiro demanda verbal - entregar anexos a la parte dte - déjese constancia en el L.R.	24/11/2016
52003103002 2016 00295	Ejecutivo Singular	LEONOR - GUERRA SOLARTE vs DEICY MONTENEGRO CIFUENTES	Auto abstiene librar mandamiento ejecutivo falta requisito art. 621 C. Co. firma del creador - devuelvase los anexos a la parte ejecutante - déjese constancia en el L.R.	24/11/2016
52003103002 2016 00296	Ejecutivo con Título Hipotecario	HORACIO ADOLFO - GAMBOA vs ROSA NORA - GOMEZ ARISTIZABAL	Auto libra mandamiento pago ordena notificar ejecutad - ofiar a la DIAN - rec. personería - Trámítase según el Título I. Cap. I, arts. 468 y ss C.G.P.	24/11/2016

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2016 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


ALFONSO S. BENITEZ
SECRETARI@